



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XVI

Número 5.557

HUESCA, Miércoles, 8 de Abril 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 79

Carrera contra reloj

Tal dijérase que es la que está realizando España. Cada día que transcurre aporta un nuevo síntoma de la próxima derrota de la revolución en el mundo. Pero también cada día se aprieta un poco más el cerco puesto por la revolución a España. El interés dramático que reviste este pugilato de velocidad llega a un grado de indecible angustia cuando se piensa que de sobrevivir nuestro final hundimiento antes de ser vencida la revolución en el exterior, habrá caído nuestra Patria en una situación de inferioridad moral de la que le será muy difícil levantarse ya. En definitiva seremos ya en el mundo, o como Rusia, la nación enemiga, o aquella en la que fué preciso intervenir para suprimir el foco de desorden. Muchos años habrían de pasar antes de que pudiéramos considerar saldada la cuenta contraída con el mundo civilizado.

Que la situación de Rusia se hace de día en día más difícil no puede ocultarse ya a nadie. Al cabo de diez y nueve años, el experimento soviético solo puede ofrecer como resultado el conjunto de sus innumerables crímenes, sus torturas sin cuento y sufrimientos de toda especie de que ha sido víctima durante ese lapso una población de 150 millones de habitantes, sin contrapartida alguna de ese balance.

Dos objetivos puede proponerse un sistema político: la realización de un fin espiritual o la del meramente material de procurar un mejor nivel de vida a sus ciudadanos. El materialismo marxista, que niega por principio la existencia de orden espiritual alguno, solo podría justificar su prevailecimiento procurando una mayor comodidad de vida para sus fieles. Pero no es este el caso. En Rusia ha sido privado el ciudadano de la idea de Dios, de los gozos de la familia, de todo esparcimiento del espíritu. No por ello han mejorado las condiciones de la vida material. Los detalles divulgados en toda la prensa europea sobre la espantosa miseria en que vive el pueblo ruso agravada por la cruel tiranía a que está sometido, dejan sobre ello poco lugar a dudas.

Por ello no es de extrañar que el mundo civilizado, ante el peligro que representa el propósito ruso de provocar en todas partes revoluciones valiéndose de las masas más incultas e ignorantes convenientemente fanatizadas, haya reaccionado aprestándose a la defensa. Y de día en día adquiere caracteres más definidos el frente antisoviético, que puede llamarse también contrarrevolucionario.

A Hitler corresponde el honor de formar a la vanguardia de la misma. Sus repetidos gritos de alerta contra la amenaza roja han sido oídos. La indiferencia inglesa ante la ruptura del tratado de Locarno y el progresivo acercamiento anglo-alemán, significa que el mundo sajón está en pie frente al peligro. Si se tiene en cuenta que solo por empeñarse en desconocerlo puede este prosperar, y que Hitler parece firmemente dispuesto a extirparlo de raíz, el panorama por este lado es altamente optimista.

No es lo menos en Oriente donde la tensión soviético-nipona aumenta por momentos ampliado el campo de sus consecuencias tras el éxito virtual del reciente golpe de Estado japonés. El último incidente de fronteras de Manchukuo, calificado en los círculos internacionales como el más grave hasta la fecha, es un indicio elocuente de este estado de cosas. Fracasado en su interior y cogido exteriormente entre la tenaza de Alemania y el Japón con el beneplácito de Inglaterra, el soviétismo tiene sus días contados.

La cultura de la incultura

Adjudicamos con demasiada ligereza la calificación de hombre culto. Nos deslumbramos, como a cualquier pastor montañés, la exhibición de conocimientos adquiridos con metódico, reposado estudio, o simplemente por acumulación de lecturas indigeridas, superficiales. Cualquier mortal de mediano entendimiento puede asombrar a ciertas gentes, con sólo recibir semanalmente una revista de sociología, formada a punta de tijera. Abundan más de lo que se cree los papanatas que toman el cobre por oro nativo, el burdo hilván por un bordado al realce.

No hay que aceptar de ningún modo esa creencia gregaria de que en la actualidad es mayor el área de la cultura. Unamuno no ha dicho muy bien que la cultura aislada, sin el cumplimiento de esa otra que inclina a la convivencia, a la tolerancia y a la libertad de opinión, no es tal cultura.

Son hombres fuertes los que atiborados de ideas ajenas, sin el control del propio meditar, pasean por el mundo cargados con ese bagaje, convertidos en chamarilleros ambulantes. Para ser verdaderamente cultos les falta el ojo hermano, es decir, el de la civilidad, lo que buenamente llamamos la buena educación, hija de la legítima sabiduría. De ahí, que abundan poco los hombres, de tal preparación cultural que sean capaces no sólo de respetar, sino de dar beligerancia a criterios distantes o contrarios del propio.

Saber no es atesorar, acumular, para fines puramente prácticos, sino una constante renovación y revisión de conocimientos, con tal independencia de espíritu que no asusten rectificaciones fundamentales de anteriores doctrinas. Y si esto es así, ¿cómo hemos de llamar cultos a los hombres incapaces de salirse de su catalogación ideológica a la que lo supeditan todo, incluso los imperativos de fraternidad y de convivencia social?

Por eso la cultura sin la educación familiar, ciudadana, es una cultura incompleta, porque le falta uno de sus principales elementos: la necesidad íntima de robustecerse con lo que podemos llamar el instinto de la equidad, que depura, rectifica, ratifica o destruye las propias convicciones. No hay que fiarse, pues, de esos criterios absolutos, rectilíneos, unilaterales, irreductibles, aunque para sostenerlos se apele a prestigiosos valedores, y hay que fiarse bastante menos de la cultura de esos hombres que para que prevalezcan no reparan en los medios. Eso bien puede llamarse paradójicamente, el analfabetismo de la cultura.

X. X.

EFEMERIDES OSCENSES

ABRIL

El día 8 de 1613 el Concejo oscense dispuso que en adelante se celebrase misa diaria en la capilla de las Casas Consistoriales, ya que anteriormente se celebraba tan solo en los días de fiesta, con objeto de que los recluidos en la cárcel inmediata que allí existía pudieran oírlo. A ítem el 6 de Junio se celebraba con gran solemnidad una fiesta religiosa, a la que la Universidad, autoridades, etc., invitaba el Prior de Jurados.

El mismo día de 1860 formóse en Huesca una vistosa comitiva de todas las autoridades y corporaciones, dirigiéndose en numerosos carruajes a la inauguración oficial del puente colgante de Lascellas, en la carretera de Barbastro, obra genial del ilustre ingeniero comprovinciano, don Mariano Royo; a este lado del puente, se levantó un artístico altar, en el que ofició el venerable Prelado don Pedro de Zarandía y Endara, ayudado por canónigos que le acompañaron, procediendo después a la bendición de la obra, que era de tal importancia, que en 18 de Marzo fué el autor objeto de una R. O. laudatoria de su celo y competencia.

En 1888 otro ilustre ingeniero, también comprovinciano, don Joaquín Pano, sustituyó la primitiva estructura de madera del puente, por otra metálica, siendo el primer puente colgante que en España se construyó de tan grandes dimensiones: tiene de luz 93 metros; ancho entre cables 8'15; diámetro de éstos, 0'25; cada andén, 1'20; altura sobre la rasante del río Alcanadre, 33 metros; fué construido por administración, con rebaja de 34.000 pesetas, con respecto al presupuesto formado.

El mismo día de 1921 el Obispo de Huesca Fr. Zacarías Martínez, pronunció en el Teatro Principal de Zaragoza una notabilísima conferencia titulada «Una rápida excursión por el mundo de la ciencia y de la vida», a invitación de la Academia de Ciencias de dicha ciudad, a la que se trasladaron numerosos oscenses para oír el sabio discurso de su Prelado. Hizo su presentación el categrático de Química, doctor don Antonio de Gregorio Rocasolano.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

dad el teniente coronel señor Cubillos, presidente del Centro de vuelos sin motor y jefe de la meteorología española; ya conocido del público oscense que tuvo ocasión de deleitarse con la magnífica conferencia que el año pasado dió en el Teatro Olimpia.

Al darle nuestra cordial bienvenida le expresamos el ferviente deseo de que su estancia en Huesca le sea muy grata.

Para el sábado próximo tienen anunciada su llegada a Huesca el teniente coronel señor Herrera y el jefe de la aviación civil española.

En honor de los pilotos,

Como ya tenemos anunciado, se está preparando una gran fiesta de sociedad en honor de nuestros huéspedes, para el domingo de Pascua de Resurrección. Se celebrará a las diez y media de la noche en los magníficos salones del Círculo Oscense.

Se hará la entrega de premios a los vencedores en las pruebas de esta II Semana de vuelos sin motor y luego se celebrará la fiesta de sociedad.

Las invitaciones de caballero para asistir a esta fiesta se pueden recoger en el domicilio del Aero Club al precio de cinco pesetas.

Las señoritas, cuya presencia dará el mejor atractivo a esta fiesta, tendrán la invitación gratuita. Se dará un cap de honor y se repartirán con profusión objetos de coíllón.

Dos orquestinas amenizarán esta fiesta que promete ser brillantísima.

Los alumnos de Ingenieros Aeronáuticos que han venido a Huesca bajo la dirección de su profesor de Vuelos señor Peñafiel vienen desarrollando en el cerro de Monfloritte una gran actividad.

Los pilotos «C.» señores Bruno y Kindelán instruyeron a dos grupos de aspirantes de clase A. Los alumnos señores Menéndez, Mendizábal, Claudia, Bente, Serrano y Carazo realizaron pruebas para la obtención del título «B» y el señor López Lanza las pruebas necesarias para el título A.

Los pilotos «C.» señores Fernández Golfín, Isturiz y los antes citados se hallan en espera de que las condiciones atmosféricas les permitan realizar ejercicios de vuelo a vela con apoyo orográfico.

Asamblea de la Asociación Católica de Maestros

Con inusitado entusiasmo se celebró anteayer la junta general reglamentaria de la Asociación de Maestros Católicos de la provincia.

El presidente, señor Ezquerro, hizo una exposición de las actividades realizadas hasta la fecha y de los inconvenientes que han surgido para realizar actividades que estaban proyectadas. Demuestra la pujanza actual de la Asociación y expone la labor a realizar.

Hecha la reelección de los miembros de la Directiva, a los que correspondía cesar y visto el estado de cuentas, se discute, en animado debate, lo que tiene que ser el periódico de la Asociación.

Se acuerda transformarlo en una revista mensual que llevará por título «Educar...», que será de un carácter eminentemente informativo y práctico y de un formato encuadernable.

Se nombra un Secretariado de redacción, compuesto por cuatro secretarios redactores, jóvenes y entusiastas de la Asociación que se encargarán del cumplimiento de original y de la petición del mismo a las competentes personalidades, dentro del campo de la Pedagogía, que se han ofrecido a colaborar.

Se da lectura a un escrito de compañero Gracia Bermejo, autor de un primeroso cuaderno de trabajos manuales que acaba de ser publicado y que ha merecido el elogio de los reunidos; y, finalmente, a otro del P. Enrique Herrera Oria, visión y crítica del panorama educativo español, hecho con la claridad y competencia que caracteriza a la elocuente pluma del eminente P. Herrera.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, el precioso niño Alejandro Pueyo Bellostas.

Deseamos el pronto y total restablecimiento del lindo enfermito. — Hállase delicada con ligera indisposición gripal, la apreciable señora doña Amalia Olivera de Used.

Deseamos se alivie prontamente. — Ayer, San Donato, celebró sus días el empleado de este Ayuntamiento don Donato Puzate, a quien felicitamos.

— En Madrid, donde residen, ha dado a luz una niña la distinguida señora Felisa Paesa, esposa de don Francisco Ximénez de Embán, presidente del Tribunal Supremo.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y buen amigo don Luis Fuentes, ingeniero de Caminos, quien vino a Huesca para asistir a la Asamblea celebrada en Sieso por Paniano de Calceón.

— Saludamos ayer al notable e inspirado artista don José María Avenitón.

Diputación de Huesca

Visado por la Censura

Del día

Siluetas de la calle

Recuerdos

El día de ayer, martes de la Semana Mayor, constituye un gran elemento de evocación para los oscenses. ¿Quién no recuerda aquella estampa vivida tantos años de la procesión que marchaba a Salas seguida de una muchachada que golpeaba furiosamente el suelo con unos mazos de madera adquiridos por unos cuantos céntimos con este fin?

Han pasado muchos años, pero el recuerdo está vivo. El tiempo, ha sido muy abundante desde aquella fecha en nosotros, entonces unos chiquillos que nada sabíamos de las complicaciones de la vida ni de las cosas que más tarde, al encarnarnos con la realidad, habríamos de encontrar; entonces vivíamos estas horas del martes santo con una despreocupación gran, de. En las plazas de la ciudad se dejaban unos grandes troncos sobre los cuales se sacaba el afán de los muchachos armados de sus correspondientes mazos, cuanto más grandes mejor, porque, eso sí, existía en todos la presunción infantil de destacar, por el tamaño del mazo que el padre había adquirido en la mañana de este día.

De un barrio a otro de Huesca, acudían grupos de jóvenes para golpear hora tras hora el madero que se colocó para recibir la faria juvenil. Luego, por la tarde, se acompañaba a la procesión que hacían el Vía-Crucis del viejo camino que lleva a la ermita de Salas. Detrás de la procesión seguían los chiquillos continuando su obra de descargar golpes y más golpes sobre el suelo hasta destrozar, las más de las veces, el mazo.

Todo esto va quedando ya muy atrás, excesivamente atrás, porque ello supone que ya nos hemos metido demasiado en la vida, que ya la juventud va quedando gastada y que seguimos el camino inenarrable que deja alejada esa época tan feliz de la vida que sólo se sabe cuánto vale cuando ya se ha vivido...

Ya no hay mazos en este día de Martes Santo. Queda únicamente el recuerdo que siempre es abrumador, porque nos habla de épocas que ya no volveremos a vivirlas.

DON IMPERTINENTE

...Y si la censura se empeña en seguir siendo incomprensiva, sepa desde hoy cada lector, sepan todos los amigos que en cada blanco de LA TIERRA debe verse un nuevo atropello consumado y una protesta ahogada por la coacción terca del Gobierno...

José Moncasi Sanguinés, Diputado a Cortes.

(De LA TIERRA del 10 de Marzo 1936)

Diputación provincial

Impuesto de cédulas personales

La excelentísima Comisión Gestora ha acordado considerar prorrogado por el plazo de un mes el período voluntario para la recaudación de las cédulas de 1935.

También ha dispuesto que los contribuyentes que se hallen en descubierto por cédulas de otros ejercicios atrasados podrán adquirir las sin multa, a cuyo fin podrán dirigirse a esta Diputación en las horas hábiles de Oficina.

Transcurrido el plazo que se concede, desde 1º de Mayo próximo se llevará a cabo la recaudación por la vía de apremio que impone la multa del 100 por 100 a los morosos.

Lea V. «La Tierra»

LA ESTACION DEPURADORA

Varias veces durante la campaña electoral última, el órgano oficial del izquierdismo de la provincia, aunque escrito y dirigido por elementos burgueses y plutócratas, denunciaba la situación irregular de esta Estación, que tanto dinero había costado a nuestra ciudad.

Es lástima que esto se aproveche para campañas políticas, para captar votos de gentes inocentes y no con el decidido afán de mejorar los servicios públicos.

Pero como en este sentido no nos duelen prendas, vamos a recordar unos cuantos hechos que los oscenses no deben olvidar.

Primero. La Estación depuradora corresponde tanto en el proyecto como en la ejecución a la gestión de los Alcaldes señores Carderera y Sender.

Segundo. No funciona esta Estación, al parecer, por insuficiencia. En este estado de cosas insistimos en que el Ayuntamiento debe apresurarse a subsanar esas deficiencias y que tan costosa instalación funcione como es debido para bien de la ciudad y de los pueblos comarcanos.

Somos enemigos de polémicas estériles y menos de aprovechar errores de esta fudole para campañas de escándalo en descrédito de las personas que aprobaron estos proyectos. No, nada de eso, y sólo pensamos en Huesca. Sería imperdonable, pero cosa bien fácil, acometer contra esos Alcaldes que autorizaron un proyecto, cosa que luego no sirve para nada, fácil lanzar insidias de contubernio con el contratista que hizo la obra, etc., etc.; no, eso no va con nosotros. Nuestro interés es más alto y va encaminado a que Huesca tenga esa Estación en condiciones para evitar el grave peligro sanitario que representa seguir en el estado actual. Ahora es momento de corregir esas deficiencias; decídase la Corporación a ello y hará una obra útil y necesaria para nuestra ciudad; manos a la obra.

X.

De la II Semana de vuelos sin motor

Ayer tarde llegó a Huesca el presidente del Centro de vuelos sin motor y jefe de la meteorología española señor Cubillos

Continúa el tiempo empujado en no prestar su valioso concurso para el mejor desenvolvimiento de esta II Semana de vuelos sin motor.

Durante el día de ayer, martes, debido a que el viento sopló con poca intensidad, las actividades tuvieron que reducirse en el cerro de Monfloritte a vuelos de entrenamiento de los alumnos que aspiran a conseguir los títulos «A» y «B».

Sobre las doce de la mañana el viento ganó en intensidad y se

aprovechó tan feliz coyuntura por el piloto oscense don José María Bescós, quien permaneció en el aire seis minutos, tomando luego tierra en el mismo punto de partida, cosa que no se había conseguido hasta la fecha en el cerro de Monfloritte.

La tendencia es favorable a que el viento gane en intensidad. Si así ocurre, el día de hoy será de gran actividad en el cerro.

Viajero ilustre

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad

LA OBSESION DEL LAICISMO

El problema de la Enseñanza

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, acaba de dirigir una circular a los inspectores de Enseñanza. Interesante como todo cuanto se refiere a la tan importante cuestión de la formación de la infancia, esta circular merece un sereno comentario.

No existen en España suficientes escuelas. Hay niños que no pueden asistir a la escuela por falta de local. Así lo reconoce el ministro.

Nosotros añadiremos que hay niños que no van a la escuela por falta de maestros. Porque se improvisa el local, pero no se improvisa el maestro. Sería muy fácil al flamante ministro de Instrucción pública crear millares de escuelas, pero le faltarán los maestros que las regenten y la dotación presupuestaria con qué dotarlas.

En la situación actual de España, cuando la situación económica trunca tantas actividades y se agota en flor tantas iniciativas, no consideramos posible la creación de las escuelas que faltan para colocar a los millares de niños que pululan por las calles y que han de constituir las trágicas legiones del analfabetismo más vergonzoso.

A pesar de todo, hay todavía quien piensa en cerrar los Colegios religiosos que, sin costar un céntimo al Estado desempeñan abnegadamente, ejemplarmente, una función que el Estado pretende atribuirse con carácter exclusivo y que en realidad el Estado debiera subvencionar y proteger generosamente.

En la circular de referencia afirma Marcelino Domingo que, además de la cantidad, hay que tener en cuenta la calidad de la escuela.

«La escuela no ha de ser un asilo ni un lugar de resguardo. ni la institución donde sólo se aprenden las primeras letras: ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación».

Así escribe el ministro. En cambio, estimula a los inspectores de Enseñanza a que sean exigentes en cuanto se refiera al laicismo. Hay que mantener el laicismo ante todo. Si un maestro se mostrase remiso o poco dispuesto a ello hay que sancionarlo sin compasión.

En realidad creemos antieftéticas las bellas frases que acabamos de aducir y los entusiasmos laicistas de la citada circular de Instrucción Pública. ¿Cómo puede ser la escuela «estímulo de ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación» si no se enseñan a los alumnos los deberes religiosos, si no se les inculcan aquellas enseñanzas que son necesarias para la recta ordenación de la vida?

Su personalidad será necesariamente truncada, les faltará el valor que sostiene en el momento de la adversidad y de la contradicción, ni estarán jamás capacitados en multitud de problemas del espíritu que solamente saben resolver en forma adecuada aquellos que tienen fe y que han sido formados en los principios que son precisa la negación del laicismo.

Insiste reiteradamente el ministro en el carácter laico que los inspectores de Enseñanza han de exigir en las escuelas que visiten; pero no le preocupa, por lo visto, la actitud de aquellos maestros que llenan de odio los ilernos corazones de los niños, no tiene una palabra de recriminación para aquellas escuelas en que se enseña a los alumnos a levantar el puño. Han sido repuestos en el escalafón aquellos maestros que intervinieron en los sucesos de octubre y aquellos que abusaban de su posición de maestros para envenenar la conciencia de los niños. Estos no deben ser molestados ni sancionados de ninguna manera.

Cantidad y calidad. En esto estamos de acuerdo con la circular del ministro. Muchas escuelas y

buenas escuelas. Esto es lo que necesita España. Nos tememos no obstante que las orientaciones que lleva el actual ministro de Instrucción Pública desembocarán en resultados completamente opuestos.

Nos tememos que, de prosperar sus planes, tendrá nuestro país menos escuelas efectivas y aun éstas estarán faltas de los más elementales principios que señala la moderna pedagogía, la verdadera pedagogía, aquella que no deja influir por prejuicios sectarios ni por pasiones políticas.

Al niño hay que formarlo integralmente; hay que instruirlo y hay que colocarlo; hay que capacitarlo para las luchas de la vida y hay que desenvolver plenamente su personalidad.

Nada de esto se consigue con abundancia de laicismo. Todo esto se consigue precisamente con lo contrario. Llevando a la práctica los principios de la pedagogía cristiana.

Esto debiera reconocerlo el ministro y debieran exigirlo los inspectores para poner la escuela española a la altura de las más adelantadas del extranjero, para resolver definitivamente el problema de la enseñanza.

Luis Riva Potoc

Abogado Procurador de los Tribunales

Pablo Iglesias, 12, 2.º
Teléfono 278. HUESCA

DEL AYUNTAMIENTO

Subasta de un solar

El día nueve de Mayo de mil novecientos treinta y seis, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde de Huesca y ante notario, se procederá a la venta en pública subasta, mediante licitación verbal a la puja, del solar procedente del derribo de la casa número 43 de la calle Coso de Galán, que fué expropiada por esta Corporación como consecuencia del proyecto de alineación de la calle de Pablo Iglesias.

Superficie del solar: Ciento veintinueve con veintisiete (121'27) metros cuadrados.

Tipo en alza: Nueve mil setecientas una con sesenta (9.701'60) pesetas.

El rematante constituirá la fianza definitiva del diez por ciento (10 por 100) del importe del remate, inmediatamente después de la adjudicación, en metálico o en valores legalmente admisibles, en la Depositaria municipal.

Cumplirá, además, cuanto se establece en el Pliego de condiciones de esta subasta.

El bastanteo de poderes podrá realizarse por cualquiera de los letrados en ejercicio en esta capital.

El plano del solar, Pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente de alineación de la calle de Pablo Iglesias (que ha producido, como sobranete, este solar), se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal de Huesca durante las horas de oficina.

El presente anuncio de subasta fué aprobado por el Ayuntamiento en su sesión de tres de Abril de 1936.

Huesca, 7 de Abril de 1936.—El Alcalde, M. Sender.

«El Rápido Ramón»

Con motivo del Concurso de Ganados, el día 11 de Abril en curso se regalarán MIL litros de «insecticida» para extinguir toda clase de insectos, tanto en toda clase de árboles y hortalizas como en animales domésticos. Igualmente se harán ensayos en las chinches y cucarachas de las habitaciones, nada más cobrará 0'50 de la botella. Los ensayos se harán ante el público, junto a la torre de FELIPE RAMON.



F. C. Peraita de Alcofas, 2 Legunarrota F. C., O

Con buen tiempo y bastante público, se jugó el partido arriba mencionado; el equipo local dominó todo el primer tiempo, y fruto de este dominio fué un goal marcado por Santos. En el segundo tiempo el juego fué más nivelado, y a poco de empezar Lample marca el segundo goal.

El equipo vencedor se alineó como sigue: Suelves II; Sebastián Naval; Tomás, Suelves II, Pepe; Escarín, Santos, Lample, Manolín y Alfaro.

El mejor de los veintidós fué Naval, pues además de salvar dos o tres goles a puerta batida, tuvo una actuación magnífica; Lample le siguió en méritos: los demás todos bien.

Corresponsal

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy a las siete de la tarde:

- 1.º Acta del día 5 de Abril.
 - 2.º Distribución de fondos para el mes de Abril del presupuesto ordinario.
 - 3.º Extractos acuerdos correspondientes al mes de Marzo.
 - 4.º Expedientes de prófugos incoados a mozos del reemplazo actual.
 - 5.º Instancia de Leandro Cortina Jal, empleado de la brigada de limpieza, solicitando licencia.
 - 6.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 7.º Conocimiento disposiciones referentes a la «Fiesta del Libro».
 - 8.º Examen y aprobación, en su caso, cuentas de la Depositaria municipal del cuarto trimestre de 1935.
 - 9.º Escrito del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial sobre relaciones económicas de dicha entidad con el Ayuntamiento.
 - 10.º Asunto que quedara sobre la Mesa en anterior sesión.
 - 11.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 6 de Abril de 1936.—El Secretario, E. Banzo.

Una aclaración

El representante en esta ciudad de la «Sociedad de Autores de España» nos envía lo siguiente:

«Con el título «Sociedad de Autores Españoles, S. A.»—«El derecho de Autor y la «Gaceta», publica su ilustrado diario correspondiente al día de hoy una nota sobre la disposición de 28 de Marzo último ordenando a los gobernadores y alcaldes el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre propiedad intelectual, al objeto de que estén protegidos y garantizados los derechos de los autores.

Como dicha orden tiene su origen en la reclamación formulada por la Sociedad General de Autores de España, resulta evidente, que el comentario de la nota aludida haciendo constar que la orden ministerial «no establece monopolio alguno en favor de esta Sociedad», no trata de evitar confusiones que no existen en la letra ni en el espíritu de las disposiciones comentadas, sino por el contrario parece pretender crearlas, sin darse cuenta de que la recta y culta autoridad del excelentísimo señor gobernador civil, las hará cumplir estrictamente.—El representante.»

En el Palacio Nacional

MADRID.—S. E. el Presidente de la República ha recibido esta mañana al Embajador del Brasil, a don Rafael Fernández Carril, don Francisco Herrera, don Pedro Armaza y otras personalidades. Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española, el Jefe del Estado ha hecho nuevos donativos de docientos cincuenta pesetas cada uno a las niñas recogidas en distintas Inclusas de España en dicha fecha.

Excursiones a la nieve

De nuestro querido colega de Zaragoza «El Noticiero», reproducimos:

«Para estos días hay extraordinaria animación de deportistas que van a las pistas de Caudanchú y el Formigal. En muchos sitios hay abundante nieve y tiempo magnífico.

Los refugios están completamente llenos. A Sallén ha anunciado su llegada un autobús con treinta esquiadores de Barcelona.

En «Montañeros de Aragón» se organizan viajes colectivos con varias combinaciones de salida y regreso. Mediante estos billetes en grupo, se obtiene una notable economía.

Los que deseen aprovechar esta ventaja deben informarse e inscribirse en el domicilio social de «Montañeros», plaza de Sas, 7.»

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón y Cajal» de Huesca

SECRETARIA

A los efectos de solicitud de matrícula de ingreso en este Centro, se hace saber a los interesados que por disposición de 4 del actual se ordena lo siguiente:

Primero. Quedan exceptuados de la obligación de presentar el «certificado de Cultura primaria» los alumnos que se matriculen en los Institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de Junio.

Segundo. — Por el contrario, «deberán presentar» dicho certificado para ser admitidos los que aspiren a matricularse por primera vez en el mes de Septiembre del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento. Huesca, 7 de Abril de 1936.

DEL AGRO

La remolacha

Pronto van los labradores a proceder a la siembra de la planta azucarera que con obstinado empuje logró por fin obtener, pero a la vez se encontrará con el huésped que tanto mal le produce sin hallar medio adecuado para del maligno ataque sus plantitas defender. Ya en el campo se hallan prestos los gérmenes de pulguilla y en cuanto aquellas germinen tal insecto a dichos brotes comenzará a acometer, causando graves destrozos que mermarán la cosecha, pues su persistente ataque no los dejará crecer.

Para aliviar tal estrago los labriegos deberán sembrar espeso de siembra son tres kilos de semilla los que debe de extender y luego a los pocos días, cuando ya aquella semilla se le comience a mover, la abonará con nitrato a fin de vigorizarla y trasponga el tiempo crítico en que el ciclo de la plaga se exagera y los embates intensos comiencen algo a ceder.

El sistema es algo caro, pero si intenta utilizar ingredientes para que al saltón insecto se le haga perecer, gastará más que empleando el procedimiento dicho, pues solo son paliativos sin resultado seguro los que hasta aquí se ensayaron contra ella, por la forma y el momento en que el ataque se inicia muy difícil en su avance contener.

DANIEL NAGORE

Información política

Se reunió la minoría de Acción Popular

MADRID.—Esta mañana el señor Gil Robles presidió la reunión que celebró la minoría de Acción Popular, en su domicilio social.

Al terminar la reunión manifestó el secretario de la minoría señor Carrascal, que el acuerdo adoptado en la mañana de hoy sería hecho público en una nota que el señor Gil Robles entregaría a la Prensa esta tarde en los pasillos del Congreso.

Lea usted «La Tierra»

La educación socialista de la niñez

Por si el ejemplo de Rusia no fuera suficiente, no estará de más recordar lo ocurrido en Méjico. Apenas victoriosos los socialistas, dedicaron todos sus esfuerzos a perseguir la religión, a arrancar las creencias de las almas infantiles y a propagar el más grosero materialismo.

La enseñanza socialista fué establecida en todo el país. Y enseñanza socialista no significa mejora de textos, ampliación de estudios ni reforma de procedimientos pedagógicos, sino simplemente inculcar el odio a Dios y a la Iglesia. En Tabasco se hacía a los niños llevar a la escuela crucifijos, estatuas, imágenes y objetos pladosos de sus casas para ultrajarlos. Se repitió el caso tan conocido de Rusia de hacerles rezar el Padrenuestro cuando tenían hambre y reírse porque Dios no les mandaba milagrosamente pan; a continuación se les enseñaba una fotografía de Cárdenas y se les decía que se lo pidieran a él, tras lo cual se les daba algo de comida, sembrando así la desconfianza y el error en sus tiernas inteligencias.

Pero se llegó a más en el terreno de la blasfemia. En el palacio de Bellas Artes, durante un curso de socialismo, un orador, diputado de la nación, gritó: «Para probar que Dios no existe, le desafío a que derribe la cúpula que me cobija... y esperar algunos minutos para darle tiempo a que me aniquile». Los minutos pasaron. Dios, que desde la Cruz no respondió a los que le desafiaban e insultaban, no destruyó al blasfemo. Y el diputado lanzó un grito de triunfo: «Ved cómo no hay Dios». ¡Ah! Si no ha acertado a arrepentirse a tiempo, ¡cuánto lamentará algún día que la cúpula no se derrumbase, con tal de haber dispuesto de un instante para rectificar antes de aquel aniquilamiento que irónicamente reclamaba!

La educación sexual

La educación sexual ha sido especialmente cuidada. Se exponen ante los niños grandes carteles con imágenes, ante las cuales se dan explicaciones y se hacen comentarios; en otras ocasiones se ha escogido a alguna alumna para servir de modelo. Las cosas que se enseñan son de tal crudeza, que se ha dado el caso, en una escuela de la ciudad de Méjico, de que seis muchachas se desvanecieran, a causa de lo que se les decía y se les enseñaba, so pretexto de alocuciones sobre la naturaleza, estructura y actividad de los organismos vegetales y animales y sobre sus relaciones y reacciones mutuas.

Ante estos procedimientos, a ha-

Del conflicto internacional

Del último Consejo de ministros

PARIS.—Parece que en el último Consejo de ministros celebrado, en la mañana de ayer, se ocupó el Gobierno de las conversaciones próximas entre las representaciones de las naciones firmantes del Pacto de Locarno.

No hay licenciamiento

PARIS.—El Gobierno ha ordenado mantener en filas a todos los soldados que debían ser licenciados con fecha 15 del mes en curso.

La prórroga de su permanencia en filas no tiene tope fijado.

Comentarios periodísticos

PARIS.—Los diarios de la mañana comentan hoy en extensos artículos los acuerdos adoptados por el Gobierno francés en relación con la contestación francesa que será llevada a la próxima reunión de las potencias del Tratado de Locarno.

Lo que dice un periódico

PARIS.—Un periódico de esta capital dice saber que en vista de los últimos éxitos obtenidos por Italia en su lucha con los etíopes reclamará que el país conquistado por sus ejércitos quede en situación de colonias italianas.

bido padres que han preferido dejar a sus hijos e hijas sin instrucción antes que enviarlos a las escuelas socialistas. Pero la policía busca a los niños por las calles y hasta en las casas para llevarlos por la fuerza a tales escuelas.

Le hace falta captar una generación, y comprende que sólo puede lograrlo iniciando la tarea en las escuelas primarias.

Por otra parte, se organizan balles y excursiones, se dan premios y sesiones de cine para atraer a los muchachos y muchachas.

Todos los medios, desde la violencia hasta el halago, los emplea el Gobierno para educar a la juventud en el socialismo.

En todas partes es idéntica la pretensión del socialismo. En España ya arrancó el crucifijo de las escuelas y proscribió la enseñanza de la doctrina. Otro envite y acabaría con todos los Colegios católicos. Y los padres verían a sus hijos convertirse en seres de un materialismo soez, sin principios morales, sin el temor que inspira la Justicia divina y sin otras aspiraciones que las sugeridas por el egoísmo y las pasiones.

Es lógico, pues, que quienes tienen del hogar un recuerdo grato y un concepto elevado y quienes profesan la fe de Cristo se unan para evitar que sus hijos sean ganados para el mal y para la perdición.

X. X.

Las minorías celebraron reuniones para fijar actitudes en relación con el momento político

MADRID.—Después de las ciegas de la tarde dieron fin las reuniones que han celebrado, según estaban anunciadas, las distintas minorías que forman la mayoría gubernamental. También se reunieron los grupos de oposición.

Al salir de la reunión de la Esquerda, uno de los diputados manifestó a los periodistas, contestando a preguntas hechas por éstos sobre qué actitud adoptaría la minoría, que se había acordado votar con la mayoría.

Entonces uno de los informadores, queriendo recoger información más orientada, le preguntó:

—¿Y cuál es la actitud que mantendrá en el salón de sesiones la mayoría?

—Pues la de considerar que no era precisa la disolución de Cortes.

Lo que dicen los representantes de otras minorías

Al terminar la reunión de los diputados socialistas, no se hicieron manifestaciones de interés.

Los diputados del grupo centrista pasaron directamente al salón de sesiones sin decir nada.

El señor Calvo Sotelo fué interrogado por los informadores, a los que dijo:

—La minoría de Renovación Española interpondrá en el debate que se plantee.

—¿Quién llevará la voz de la minoría?

El señor Fuentes Pila, que estaba en el grupo, dijo: el señor Calvo Sotelo.

Las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana

Las minorías de Unión Republicana y la de Izquierda Republicana celebraron una reunión facilitando luego una nota en la que se dice que se había sostenido un cambio de impresiones en relación con el momento político planteado. Se acordó que los jefes de las minorías, se pongan de acuerdo con los de otras facciones de la mayoría.

Un diputado tradicionalista, manifestó:

—Nosotros nos abstendremos en el debate. No nos interesan los pleitos de los republicanos.

Quisicosas RELIGIOSAS

A la señorita Pilar Santolaria:

Sorprendida y admirada quedé Pilar en mi día al leer entusiasmada tu bonita poesía; ya sabía.

Que eras chica inteligente con hermoso corazón, mas te digo francamente me llamó tu inspiración, la atención.

Son tus rimas delicadas carlitosas y sentidas; han sido muy elogiadas, por mucha gente leídas y aplaudidas.

Y, como si poco fuera esos versos tan bonitos sabes, soy muy «lamínara» y, aun me mandas «unos fritos» exquisitos.

Después, no logró encontrarte no vienes por los laureles; ¡yo, que quería obsequiarte con bombones, con pasteles y claveles!...

No das a nada importancia, cual la violeta es tu vida que exalas grata fragancia quedando luego escondida.

Yo, aturdida de tal fineza Pilar te estaré siempre obligada y, nunca podré olvidar atención tan delicada ¡Ahí es nada!...

A X...

Recibí otro obsequio ese mismo día que os digo me tiene loca de alegría.

Es un San Lorenzo de talla, precioso comprado en la «Casa» de «Iglesias» del Coso.

Ideal, majísimo, era mi ilusión yo, entusiasmada oscene tener al «Patrón».

Lleva a un lado palma a otro la parrilla; he mandado ahora que le hagan capilla.

Ya está colocado en mi gabinete; me lo han bendecido, le he hecho bonete.

Mas... no sé lectores quién me lo mandó ni envió tarjeta ni su nombre dió.

Estoy, aprada con gran sentimiento pues mostrar no puedo mi agradecimiento.

P, el autor o autora del grato bromazo merece mi afecto y... hasta un «fuerte abrazo».

Ingenio y talento tuvo a mi entender; obsequio mejor no me pudo hacer.

Gracias, muchas gracias me llenó a fe mía más... que el premio gordo de la lotería.

Y, aquel que haya sido por la «Prensa» sepa que lo he recibido y... es mi dicha inmensa.

La II Semana Nacional de Vuelos sin Motor,

Dió comienzo la Semana de Vuelos, como anuncié pero llovió y no ha hecho aire y, estamos todos, de a pie.

El domingo en Monforte no pudimos ver volar; pero sirvió casi al «vuelo» «Lorenz» en su alegre «Bar».

¡Chicos y chicas de Huesca! llevad en vuestra memoria el baile de sociedad que habrá el «domingo de Gloria».

¡Que no falte ni un oscene, vayamos todos en masa! para hacer a los de fuera los «honores de la casa».

MARIA DOLORES DE FUENTES LÓPEZ-ALLUE

MADRID

Pensión DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida PENSIÓN DELUX. Avda. Eduardo Dato, 32. (Edificio Coliseum). Dirección suiza.

Lee usted LA TIERRA

8 de ABRIL

Santos de hoy

Santos Dionisio, Perpetuo, Jenaro.

Cultos de Semana Santa

Hoy, por la tarde, a las cuatro y media comenzará en la Catedral el oficio de Tinieblas, y a las seis el Miserere.

En la Catedral, mañana, a las ocho y media, comenzará la bendición de los Santos Oleos, oficiando en la misa el reverendísimo señor Obispo.

En la Compañía, comenzarán mañana los oficios a las nueve, y en San Pedro a las siete y media.

Termina hoy el Triduo, en Santo Domingo, al Cristo del Perdón, con sermón, por el muy ilustre señor don Antonio Pueyo; en esta Iglesia se celebrarán mañana los oficios a las nueve, comulgando en este acto los cofrades del Cristo del Perdón y de la Dolorosa.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 7 de Abril de 1936

Deuda 4 por 100 Interior...	75'00
Obligaciones Tesoro 4 x 100.	100'65
D. Amortizable 3 x 100 1928.	77'25
D. Amortizable 4 x 100 1928.	92'30
D. Amortizable 4 x 100 1935.	91'00
D. Amble. 5 x 100 1927 libre.	100'15
D. Amble. 5 x 100 1927 con.	91'75
Deuda Ferroviaria 5 x 100.	99'20
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 x 100	94'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 x 100	103'50
Cédulas Cdo. Local 6 x 100.	89'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 x 100.	101'00
Obligaciones Ferrocarril Madrid, Zaragoza Alicante, 3 por 100 1.ª hipoteca	164'00
Acciones Banco España	515'00
Compañía Arrendataria Tabacos	223'00
Compañía Arrendataria de Petróleos	142'50
Ferrocarril Norte de España.	100'00
Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante.	91'00
Sda. General Azúcar Ords.	000'00
Unión Española Explosivos.	500'00
Compañía E. Minas del Rif. Portador	322'00
Compañía Metropolitano.	124'00
C.ª Telefónica. Preferentes.	114'00
C.ª Telefónica. Ordinarias.	127'25
Petrolillos.	50'00
Mengemor.	127'00

Cambios

París.	48'45
Bélgica.	124'25
Londres.	36'45
Suiza.	239'75
Italia.	59'30
New-York.	7'33
Alemania.	2'96

Servicio informativo del Banco de Aragón

Este número ha sido visto y aprobado por la previa censura

Lea usted y propague

“La Tierra”

El diario mejor

informado de

la provincia

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD

es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA**

LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

Caja Hispana de Previsión y Crédito

SOCIEDAD COOPERATIVA

Suscripciones a plazos o títulos de Ahorro.
Suscripciones al contado o títulos de Renta.
PRESTAMOS A LOS SUSCRIPTORES REGLAMENTARIAMENTE,
Asesoría Jurídico Administrativa.
Asesoría sobre Valores.
Consultas en general completamente gratuitas.

Agencia General para Aragón
Conde Aranda, 27. Teléfono 47-90
ZARAGOZA

A las señoras:

Sombreros últimos modelos inmenso su tido

Mercedes Ferrer Coso Galán, 47, :::: entresuelo

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga: Huesca

Para el Monumento Chocolates ORUS

Velas de cera pura

MARCA

Soler, siempre Soler
HUESCA

Superiores

Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'90 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

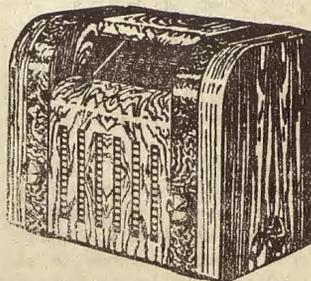
Porches de Vega Armijo : Tel. 216

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESO:	
		Kilos	Unas.
Carneros	32	564	300
Corderos	58	399	
Borregos			
Ovejas			
Ternascos	11	54	500
Vacas	2	703	500
Terneras	5	587	500
Cerdos	6	489	500
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	114	2.698	300

Huesca, 7 de Abril de 1936.

PUNTO AZUL 1936



Gran Super 65; Ptas. 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia:

Exclusivas LÓPEZ

Avda. República 43 : Teléfono 22

BINEFAR

Subagencia en Huesca:

Sobrino de M. LORIENTE

Relojería

Coso García Hernández, 23

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de el Liberal, Puerta del Sol, y de las Salatraves, calle de Alcalá

VINO TONICO

fosfatado DOCTOR MADARIAGA, de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacias.

Los V. LA TIERRA

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'50
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Quince días de verdadera ganga

Precios nunca vistos en armarios de luna, mesas comedor, máquinas escribir y aparatos radio de varias marcas.

VENTAS AL CONTADO

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Menje, núm. 27 : Huesca

Resultado del debate de ayer: Don Diego Martínez Barrio, Presidente interino de la República

MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde se abre la sesión de Cortes.

Preside el señor Martínez Barrio. En los escaños donde toman asiento los diputados de derecha hay gran concurrencia.

Los escaños del Frente Popular se hallan vacíos, debido a que se están celebrando las reuniones de las minorías de Izquierda, socialistas y comunista.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, un diputado del grupo progresista, el señor Rubio Chávarri, se queja a la presidencia de los trastornos que motivan las equivocaciones en los nombres y apellidos de los diputados.

La presidencia dice que tales errores son totalmente involuntarios y promete atender esas deficiencias para subsanarlas.

Pasan a prestar promesa ante el señor Martínez Barrio 38 diputados.

Lo que dijo Martínez Barrio

Seguidamente se dirige a la Cámara el señor Martínez Barrio.

Dice que por vez primera en esta República española, la Cámara va a enjuiciar la facultad de disolución del Parlamento usada por el jefe del Estado.

Dice que el respeto que merece la alta jerarquía del Presidente de la República establece, no sólo un deber, sino una conveniencia, de abordar el tema con toda mesura.

Espera que todos los diputados, dando el verdadero alcance que llenan sus palabras, se conduzcan en las intervenciones del debate que se plantea extremando la cordura ordinaria y asimismo espera que no tendrá necesidad de llamar la atención a ninguno de los oradores para evitar cualquier exceso en la expresión.

Se suspende la sesión

El señor Prieto, firmante número uno de la proposición que va a ser objeto de este debate, ruega al presidente de la Cámara que se suspenda la sesión, pues se está procediendo a la redacción de una propuesta para dar más viabilidad al debate.

Se accede y la sesión queda suspendida.

La proposición presentada

Al reanudarse la sesión se procede a dar lectura a la propuesta redactada.

En ella se pide que la Cámara declare que no era precisa la disolución del segundo Parlamento de la República.

El señor Ventosa interviene. Destaca la importancia de la proposición y dice que no puede dejarse para ser discutida al final de sesión como se hace con asuntos que interesa sacar adelante pronto.

El caso que se plantea en este momento a la Cámara, es, indudablemente, de gran importancia. Creo—dice—que debiera encomendarse al estudio detenido y sereno de una Comisión especial que emitiría luego su dictamen.

El presidente de la Cámara propone que se dé lectura al art. 106 del Reglamento de la Cámara. Dice que una cuando él tiene la facultad interpretativa de los preceptos reglamentarios, en esta ocasión solicita la colaboración del Parlamento.

La intervención de Prieto

Seguidamente interviene Prieto. Se refiere al discurso del señor Ventosa y dice que el art. 106 del Reglamento de la Cámara es claro y no admite dudas en su interpretación. Este debate que ahora se plantea, no puede sorprender a nadie, pues hace días ya que está planteado fuera del Parlamento.

Rectifica a continuación el señor Ventosa, insiste en que la importancia del caso planteado exige imperiosamente que no se vaya con precipitaciones. Refuta lo manifestado por Prieto en cuanto a la labor de esa Comisión especial encargada de emitir dictamen. No hay, pues dilación, con el procedimiento indicado.

Hace su rectificación el señor

Prieto quien dice que en su conducta no hace otra cosa que seguir fielmente el camino que indica el artículo 81 de la Constitución.

Se desestima la proposición de Ventosa

Se pone a votación la propuesta del señor Ventosa en el sentido de designar una Comisión que estudie el asunto planteado y que emita luego sobre el mismo dictamen.

Votan a favor de la misma los regionalistas, agrarios e independientes. En contra lo hacen los Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialistas y comunistas.

Los diputados de derecha se abstienen.

La proposición queda desechada por gran mayoría de votos.

La defensa de la proposición

El señor Prieto hace uso de la palabra, como primer firmante de la proposición, para defender la misma.

Dice que ahora se plantea la cuestión de impedir que estas Cortes elegidas por una clara y sincera expresión de la voluntad popular, puedan desviarse de esa opinión y no pueda usar con ellas su prerrogativa de disolución por haberla agotado. Por eso queremos llevar a ese alto puesto otra persona que pueda hacer uso de la prerrogativa.

Hace historia del proceso de disolución y dice que las Cortes Constituyentes se convirtieron en ordinarias, y por tanto la disolución de éstas debe incluirse entre las señaladas para el ejercicio de la prerrogativa presidencial.

Afirma que el señor Ventosa, en su intervención, ha querido restar importancia a la campaña electoral que las derechas llevaron a cabo en apoyo de que el Presidente tenía agotada su prerrogativa en relación con la disolución de la Cámara.

Recuerda que el señor Jiménez Fernández declaró reiteradamente que el Presidente había ejercido su primera prerrogativa en la disolución de las Constituyentes.

Es preciso—añade—ser todos consecuentes. Combate al Presidente de la República por la firma del Decreto de prórroga de los Presupuestos del Estado.

Afirma que la disolución de las Cortes se hizo por modelar los organismos más altos de gobierno a una actitud personal.

Añade que ellos votarán la proposición con la disolución del Presidente de la República, para que el sillal que deje vacante sea ocupado por otra persona que cuente con el respeto del país.

En la mayoría hay grandes aplausos, puestos en pie los diputados. El señor Largo Caballero, ni aplaude ni se pone en pie.

Intervención de Gil Robles

Seguidamente, en un ambiente de expectación, se levanta a hablar el señor Gil Robles.

Comienza diciendo que estima que su intervención está justificada, máxime después de las reiteradas alusiones de que ha sido objeto a través del discurso pronunciado por el señor Prieto.

Decía el señor Prieto que el no mantener con los votos las actitudes declaradas a través de la propaganda política, constituye un «chantaje» electoral. Y a eso he de contestar que yo no tengo absolutamente nada que rectificar de cuanto he mantenido en mi propaganda política electoral.

El señor Prieto, a fuerza de ser un hábil parlamentario, ha sabido involucrar las cuestiones y ha llegado hasta confundir la teoría que el otro día mantuvo el secretario de nuestra minoría, señor Carrascal, con lo declarado hoy.

Esta minoría no puede en modo alguno encontrar bueno el camino que la mayoría ha emprendido en esta cuestión de tanto interés político. Por ello se sostiene que otro órgano que esté por encima de los dos poderes en pugna—legislativo y moderador—debe ser el que resuelva la pugna que ahora se ventila.

El convencimiento de que ha si-

da agotada la prerrogativa presidencial, sólo podemos mantenerlo dos grupos: el obrero y nosotros. Lo que es inconcebible que lo mantenga precisamente aquellos grupos cuyos representantes refrendaron el decreto de disolución. Por eso, repito, es asombroso, que grupos republicanos vengán ahora a mantener esa proposición presentada por los socialistas.

Va el señor Gil Robles analizando el criterio expuesto por Prieto en su intervención.

Expone con toda claridad y razonadamente cuál es el alcance del párrafo cuarto del artículo 81 de la Constitución. Dice que significa un freno de la facultad presidencial para disolver la Cámara.

El problema que ahora se presenta es el siguiente: Unas Cortes nacidas de la voluntad popular, pero que pueden en su actuación desviarse de la misma. Al Presidente de la República compete entonces el usar de su prerrogativa.

Prieto: ¿Por qué no dijo su señoría eso en los mítines?

—Siempre hablé en los mismos términos.

—Pues mis referencias han sido tomadas de artículos del diario «El Debate».

—Pues esas referencias no han sido dadas íntegramente sino seccionándolas como a sus efectos parlamentarios convenían.

No sabía, señor Prieto, que en esta sesión de hoy iba a ser objeto de sus preferencias. De haberlo sabido traigo los textos íntegros para destruir lo dicho por su señoría con textos truncados.

Pregunta al señor Prieto: ¿Pero es que el Presidente de la República no interpretó el deseo del país al disolver las Cortes? Si así fué, no hay más remedio que reconocer que las Cortes están bien disueltas.

La aplicación del procedimiento

Pasa luego el señor Gil Robles a ocuparse del procedimiento que se quiere seguir al juzgar la actuación presidencial. Dice que el artículo 82 de la Constitución ofrece algunas dificultades y que por ello es preciso reforzar conceptos para poder aplicar el art. 81.

No queréis ir por el camino recto—el art. 82—porque sabéis que procediendo así tendréis que ir a la consulta electoral por los com promisarios para la elección de nuevo Presidente de la República y teméis a que el resultado de la consulta popular no sea de acuerdo con vuestros deseos. (Protestas en la mayoría).

Sabéis que consultar al pueblo a estas fechas ya puede resultar peligroso para vosotros. Si tan seguros estáis de lo que decís a

todas horas, que el pueblo está con vosotros, ¿por qué temer a la consulta?

Por eso yo os acompañamos en la destitución del Presidente de la República vulnerando los preceptos constitucionales.

Rectifican Prieto y Gil Robles

Seguidamente rectifica el señor Prieto. Dice que sólo un hombre de los recursos parlamentarios del señor Gil Robles habría conseguido convertir la actitud de defensiva en la de ofensiva. Se extraña de que el señor Gil Robles venga a esta Cámara a pedir garantías para celebrar elecciones.

Insiste en sus puntos de vista. Rectifica luego Gil Robles. Repite su argumentación para demostrar la consecuencia de la actitud mantenida en su propaganda electoral. Se extraña luego de que un hombre como Prieto haga uso de argumentos de latiguillo en la Cámara.

Dice que ellos no han hecho ninguna elección desde el Poder. Pero es peor vuestra actuación, que desde el día de las elecciones hasta el de la celebración del es crutinio nos arrebatateis cuarenta actas (grandes protestas en la mayoría).

La Ceda es una fuerza política que ha estado siempre en la oposición. (Nuevas protestas en la mayoría.)

Otras intervenciones

Vuelve a intervenir el señor Ventosa sosteniendo que no puede computarse la disolución de las Constituyentes para determinar el agotamiento de la facultad presidencial. Insiste en su proposición que esta tarde fué desechada por la Cámara.

Dice que el plantear una crisis presidencial en estos momentos puede ser muy peligroso para la propia República.

Seguidamente interviene Portela Valladares. Dice que estos momentos son los más difíciles que se presentan a la República. Ratifica su decisión de acatar la resolución de la Cámara, sea cual sea.

Sostiene diálogos con Prieto y con Gil Robles. Anuncia Portela que va a dar lectura a un texto de gran interés. Al decir que se trata de una cosa de Salmerón, en la Cámara se producen grandes risas.

Afirma que él no ha ido aliado con las derechas como lo demuestran los fuertes y continuados ataques de que ha sido objeto en los actos públicos en los que tomaban parte los hombres más destacados de esas organizaciones.

Interviene Calvo Sotelo

Comienza el señor Calvo Sotelo mostrando su extrañeza por no

haber oído todavía en este debate la voz del Gobierno que debe ser el que defienda al Presidente de la República en el Parlamento.

Cree que el decreto de disolución era innecesario; pero que de haberse firmado debió entregarse a una fracción política de peso en la Cámara y no a un hombre sin ninguna representación política. Examina minuciosamente los dos tipos de destitución del Presidente de la República.

Uno el de aplicación del artículo 81 de la Constitución, y otro el del artículo 82. El primero exige materia específica, y el segundo, no.

Afirma que al cambiar el procedimiento del artículo 82 por el 81 se da a la cosa cierto tufillo convencional, a pesar de que el señor Prieto ha tenido buen cuidado de negarlo en su intervención.

Cuando el país conozca la interpretación que habéis dado al asunto reconocerá que no es lícito otra forma de elección del Presidente que la de compromisarios. El camino que vais a seguir empuje hace la propia función del Presidente de la República. La concentración de poderes se produjo en Rusia por Lenin primero y luego por Stalin. (Protestas de los comunistas). Dice que su minoría pensaba haber votado que no era necesaria la segunda disolución de las Cortes, pero que ante el giro que ha tomado este debate se abstendrá.

Don Miguel Maura habla. Sus primeras palabras son para expresar que no quiere dialogar con Portela, porque ello supondría empujear la cuestión que se está debatiendo. Sostiene que la disolución de las Cortes Constituyentes no debe computarse en la prerrogativa presidencial. Se extraña de que el señor Portela haya dicho que sólo se hace responsable del preámbulo del decreto de disolución. No cabe en la cabeza el que a un hombre en quien el Presidente de la República depositó su confianza para entregarle el decreto de disolución de las Cortes, le deja ahora abandonado en el hemiciclo. Esa conducta merece un calificativo que no quiero ahora poner.

Dice a la mayoría que cuando el país conozca el camino seguido dirá que se ha producido con pasión. Con lo que se va a hacerse daño grandemente a la República.

Hernández, comunista, se limita a decir que su minoría se solidariza con los socialistas, que votarán.

Cid, por los agrarios, anuncia que se abstendrá en la votación.

Fernández Castillejo, progresista, señala el mal procedimiento que se está siguiendo en esta cuestión.

Se aprueba la proposición socialista

El presidente de la Cámara, que es ahora el señor Jiménez, anuncia se va a proceder a la votación de la proposición socialista.

Lo hacen en pro de la misma: Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra, comunistas, socialistas y nacionalistas vascos.

En contra lo hacen: Centristas y progresistas. Se han abstenido: Ceda, radicales, agrarios, Lliga y tradicionalistas.

La proposición obtiene 238 votos a favor y cinco en contra. Queda, pues, aprobada.

El presidente de la Cámara, señor Jiménez Asúa, anuncia que en vista del resultado de la votación, la Mesa de la Cámara se va a trasladar al domicilio del Presidente de la República para darle cuenta de lo acordado.

Al regreso a la Cámara de dicha Mesa, se dará cuenta de lo ocurrido. Se suspende la sesión.

La proposición aprobada

La proposición que quedó aprobada esta tarde y que dió origen al debate en el que intervinieron los jefes de casi todas las minorías, fué presentada por los socialistas y iba firmada en primer lugar por el señor Prieto. En ella se pide que las Cortes, a fines de lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución, declarasen que no era necesario el decreto de disolución de las Cortes firmado con fecha 7 de Enero de 1936.

Después de la votación. Lo que dice Azafra

Cuando la proposición hubiese quedado aprobada, el señor Azafra se trasladó al despacho del presidente de las Cortes conversando con el señor Martínez Barrio. Al salir de la entrevista el señor Azafra, se le acercó un secretario quien le dijo: señor presidente, la proposición ha obtenido 238 votos para su aprobación.

No hizo el señor Azafra ningún comentario.

Se limitó a decir a los periodistas que la Mesa de la Cámara se trasladaría a dar cuenta de lo ocurrido al Presidente de la República informándole del resultado del de-

bate y de la votación efectuada.

Se le pidió pormenores de lo que ocurriría y dijo:

—No hay nada escrito. Al regreso de la Mesa de la Cámara al Parlamento se dará cuenta del resultado de la visita al Jefe del Estado. Será elegido Presidente interino de la República el que lo es de la Cámara señor Martínez Barrio.

A entrevistarse con el Presidente de la República

A las once menos veinte minutos de esta noche, una vez conocido el resultado de la votación de la proposición socialista, salieron los elementos que forman la Mesa de la Cámara para dirigirse al domicilio particular del Presidente de la República con el fin de darle cuenta de lo ocurrido.

Iban los vicepresidentes señores Jiménez Asúa, Sánchez Albornoz y Rosado Gil. Con ellos tres se cretarlos de la Mesa.

Llegaron a casa del señor Alcalá Zamora acompañados del oficial mayor del Congreso. Con el Presidente de la República se hallaban los señores Samper, general Queipo de Llano y Fernández Castillejo.

Poco después salieron del domicilio particular del señor Alcalá Zamora y dijeron que marchaban a Palacio. En efecto, así fué.

A las once y cuarto llegó, de uniforme, el general Batet a Palacio, momentos después lo hizo don Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República.

A las once y veinticinco minutos salió de Palacio el general Batet, quien dijo que el Presidente de la República no había conversado todavía con los señores que integran la Mesa de la Cámara. Anunció que llegaría el señor Martínez Barrio a Palacio.

Se reanuda la sesión

A las doce menos diez minutos se reanuda la sesión de Cortes bajo la presidencia de Martínez Barrio. En el banco azul toman asiento los señores Azafra, Barcia y Lara. Hay un gran lleno en escaños.

El señor Martínez Barrio dice que como va a expirar el plazo de prórroga de la sesión y no ha regresado la Mesa de la Cámara pide que se acuerde o no si se prorroga la sesión hasta el regreso de los comisionados.

Así se acuerda.

Salen los comisionados de Palacio

A las doce de la noche salieron los comisionados de Palacio.

El señor Jiménez Asúa manifestó a los periodistas únicamente que se había limitado la entrevista a levantar un acta la cual iba a ser leída seguidamente en el Parlamento.

Anunció que sería nombrado Presidente de la República interino el señor Martínez Barrio el cual prometería el cargo.

Martínez Barrio, Presidente de la República

A las doce y veinte minutos se reanuda la sesión de Cortes.

Se da lectura al acta que ha sido levantada en Palacio al ir la Mesa de la Cámara a dar cuenta al Jefe del Estado de la aprobación de la propuesta socialista por las Cortes.

Después de leída dicha acta, es elegido Presidente con carácter interino el señor Martínez Barrio, quien presta la promesa.

A las doce y media se levanta la sesión, habiéndose leído antes una proposición para aplazar las sesiones de Cortes hasta el día 18 del corriente mes.

Después de terminada la sesión, el señor Martínez Barrio pasó al despacho oficial del presidente de la Cámara, a donde acudió el Gobierno para felicitarle. Igual hicieron algunos diputados. Luego el Presidente interino de la República, con la Mesa de la Cámara y con el Gobierno, se trasladaron al Palacio Nacional.

El acta

El acta levantada en Palacio, y que fué leída en la Cámara, dice que habiéndose trasladado la Mesa de la Cámara al domicilio del señor Alcalá Zamora y no habiendo podido ponerse a habla con él, pues a los requerimientos hechos se dijo que se hallaba descansando y que no había precepto constitucional alguno que le obligase a recibir la notificación personalmente, se hiciera a una persona allegada. Se convino que se hiciera en el Palacio. Allí se trasladó la Comisión, haciendo entrega de la comunicación del presidente de la Cámara al señor Sánchez Guerra, como secretario de la Presidencia de la República, para que la hiciera llegar al propio destinatario.

Fué firmada el acta a las once y cincuenta y cinco minutos,

Ayer hubo Consejo de ministros

MADRID.—Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al terminar la reunión fué, según costumbre, el ministro de Trabajo, señor Ramos, quien dió a los informadores la referencia oficial de los asuntos abordados en el Consejo.

La reunión de hoy—dijo—puede considerarse como continuación de la celebrada la semana pasada.

Comenzó con el despacho del ministro de Marina.

Se aprobó un expediente para la construcción de seis barcasas destinadas para el transporte del carbón.

De Instrucción Pública fueron aprobados dos decretos y se aprobaron varias construcciones escolares.

Por el ministro de este departamento se dió cuenta de los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Fué objeto de detenido estudio por parte de los ministros, un proyecto sometido a discusión por el titular de Agricultura en relación con la adquisición de la propiedad de las tierras por los arrendatarios y colonos.

Se estudió también la posibilidad de restablecer íntegramente la ley de Reforma agraria que aprobaron las Constituyentes.

Para estudiar aspectos en relación con el paro obrero se designó una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

Se aprobaron varios expedientes para la ejecución de obras con fondos procedentes de la Junta del Paro y se anuló algunas concesiones para firmes especiales.

En el despacho del ministro de Industria, se acordó sobre la instalación de una fábrica para la construcción de automóviles en Bilbao.

El Gobierno conoció el acuerdo de la Compañía Telefónica de España y sus obreros para la readmisión de los despedidos con motivo de la huelga del año 1931.

Nada de política

Como en la referencia verbal facilitada por el secretario del Consejo, nada hacía referencia al momento político, los periodistas preguntaron al señor Ramos si se habían ocupado de cosas políticas en la reunión ministerial celebrada hoy.

—No. Esa es cuestión que compete a las minorías. El Gobierno permanece al margen de eso.